ATEMAJAC
DE BRIZUELA
2024 - 2027

Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización, de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicios públicos;

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Por medio del presente hacemos de su conocimiento que la información pública fundamental, que este sujeto obligado tiene a bien anunciar dentro del Portal de Obligaciones de Transparencia, específicamente en el artículo 8, punto 1, fracción V, inciso J, cuya fuente de origen es el siguiente localizador uniforme de recursos (URL) https://www.atemajac.gob.mx/transparencia, que es relativa a **Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización, de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicios públicos;** es información pública fundamental que desde enero 2021 a la fecha no ha sido realizada por este ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco, razón por la cual conforme al artículo 86Bis, punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es información que en la actualidad no ha sido generada por este sujeto obligado.

ATENTAMENTE:

Atemajac de Brizuela de Brizuela Jalisco a 31 de octubre del 2024.

LIC. JOSUE ARTURO REYNOSO NAVA
ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICPAL

HACIENDA MUNICIPAL 2024 2027 ATEMAJAC DE BRIZUELA, JAL.

Presidencia municipal Atemajac de Brizuela
A, Juárez #14 Col. Centro C.P. 45790, Atemajac de Brizuela, Jalisco.
Tel. 326 4250 287